

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4468.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 21 de Junio de 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

Córdoba 21 de Junio de 1865.

Si fuéramos á hacer una descripcion lata de la tempestad y todos sus fenómenos, habríamos de necesitar un espacio de tiempo de que no podemos disponer, y habríamos de ser tambien molestos á nuestros lectores: por lo cual y atendiendo á que la época por que atravesamos es la mas á propósito del año para que se produzca, nos concretaremos á decir solo aquello que sea mas útil para precavernos de los efectos que casi siempre produce uno de los fenómenos que la acompañan. Nos referiremos al rayo.

Desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias ha empleado el hombre gran parte de su vida en buscar medios que le pondrian á salvo de los ataques bruscos y desastrosos que, ora en su existencia propia, ora en la de los seres que constituyen su riqueza, podria originar aquel. Asi es que, segun Herodoto, los Thracios tenían la costumbre de lanzar flechas á las nubes cuando tronaba ó relampagueaba, y asegura que lo hacian con la ilusoria presuncion de amenazar al cielo.

Partiendo de la idea de que el rayo no penetraba en la tierra mas que un metro sesenta centímetros, los romanos consideraban las cuevas como asilo seguro en donde podian burlar impunemente su accion: y en apoyo de esto dice Sueton que el emperador Augusto tenia la costumbre de trasladarse á un lugar subterráneo y abovedado cuando amenazaba una tormenta. Hoy no podemos fijar con exactitud el maximum de profundidad á que puede llegar, pues las observaciones hechas hasta el dia demuestran que sus efectos se han extendido á seis metros de la superficie de la tierra. Sin embargo, las cuevas son un preservativo. Existia tambien en dicho pueblo la preocupacion de que el laurel lo era igualmente y no menos eficaz; y el emperador Tiberio llevaba una corona tejida con sus ramos y hojas, siempre que el cielo estaba tempestuoso. Desgraciadamente se ha probado por observaciones muy precisas, que esa virtud no existe ni en el laurel, ni en ninguna otra planta.

Kämpfer, al hablar de las costumbres del Japon, dice que sus emperadores, á imitacion de los romanos, preparan sus grutas con el mismo objeto, y encima de ellas hacen colocar grandes depósitos de agua, para evitar que el rayo pueda herirlos. Efectivamente pueden vivir tranquilos, porque á la profundidad de las cavernas, que siempre es un preservativo, se

reune el no menos grande del agua que apaga por completo la accion del rayo.

En nuestros dias se conservan aun muchas preocupaciones, que como tales, no tienen mas mérito que la confianza que inspiran al que las emplea. En Francia, por ejemplo, los pastores de la Cevennes, se consideran esentos de todo peligro con rodear sus capas de la piel seca de una serpiente. En muchas de nuestras provincias hay la costumbre muy rara, y muy peligrosa para el que la llevá á cabo, de tocar las campanas de un modo particular, conocido con el nombre de *tente nube*. Escusamos aconsejar el abandono de semejante práctica, por ser espuesta á contratiempos y disgustos muy graves. El modo de vestir en momentos de tempestad no es indiferente para evitar que nos hiera el rayo. A principios del siglo en Francia oficiaban en el altar de una iglesia tres sacerdotes; de repente se forma una tempestad encima del templo, y lanza un rayo que destroza á dos de los oficiantes, el tercero no sufrió ningun daño: la causa de que así sucediera es que los dos primeros vestian ornamentos con oro y plata, el otro tenia solamente seda. El 21 de Julio de 1829 cayó un rayo en la prision de Riberac (Suabia) é hirió matándole, en medio de veinte presos, á uno que estaba encadenado por la cintura, quedando libres los otros. ¿Qué nos dice esto? que, si nos es dado, debemos cubrirnos con una tela de seda, y desasirnos de toda sustancia metálica, cuando estemos bajo el influjo de una tempestad.

Una cubierta de vidrio puede tambien atenuar el peligro, pero no considerarse como barrera impenetrable al rayo: los ejemplos de vidrios horadados son bastante frecuentes.

Los árboles en razon de su altura son con frecuencia heridos del rayo, y sin embargo hay muchos hombres que por evitar una mojadura, se ponen debajo de ellos. El doctor Winthrop aconseja que cualquiera que sea sorprendido por una tormenta en el campo, se coloque á ocho ó diez metros de distancia de todo árbol, y evitará el peligro que le amenace. Franklin aprueba este precepto.

Partiendo de la esperiencia se ha demostrado que por medio de grandes hogueras y en gran número, puede preservarse el hombre en parte de las devastaciones causadas por ese fenómeno, colocándose á doce ó catorce metros de la columna de humo. En la noche del primero al dos de Julio de 1814 la embajada de Austria en París fué consumida por las llamas, en momentos en que una gran tempestad estalló sobre la ciudad; los relámpagos eran continuos é intensísi-

mos, la lluvia impetuosa, y parece como que tuvieron miedo los rayos; no se pudo averiguar que cayera uno en todo aquel recinto.

Los marinos admiten que el ruido de la artillería tiene la propiedad de disipar las nubes tormentosas y tambien las ordinarias. En absoluto es infundado este aserto, y para demostrarlo cita Arago los siguientes hechos. El 12 de Setiembre de 1711 la escuadra de Dugay-Trouin, compuesta de seis navios y cuatro fragatas, atacó la rada de Rio-Janeiro: del 12 al 20 el fuego era vivo y sostenido de parte de sitiados y sitiadores: en este último dia, señalado para el asalto, el cañoneo se redobló, y cuando el ruido era mas intenso, se presentó una tempestad con relámpagos que eran rayos, con truenos que no eran truenos, pues se conmovia el mundo á su estampido horrendo. En 1793 el Duke, navio inglés de noventa cañones, fué herido por un rayo en momentos en que su lucha con una batería de la Martinica, era de lo mas terrible.

Si estas creencias muchas veces erróneas tienen cabida entre hombres que no se cuidan de otra cosa que de dar pasto á cuentos y supercherias, las verdades científicas son examinadas y puestas en conocimiento de todos, por aquellos que como Arago, Franklin, Volta y otros mil físicos eminentes, hacen abstraccion de lo innecesario é ilusorio. Al segundo de estos sabios debemos el descubrimiento de un aparato que nos pone á salvo de los inconvenientes del rayo, y del cual nos ocuparemos con bastante detenimiento en el artículo siguiente.

L. L. Villalunga.

Seccion oficial.

La Gaceta del 18 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 18. Ayer por la mañana ha sido trasladado á las prisiones militares el desgraciado soldado del batallon de cazadores de Llerena, Esteban Navarro y Rosel, autor del doble crimen perpetrado hace algunos dias en el campo del Moro.

Ayer mismo se constituyó en la cárcel de Villa el activo fiscal militar, señor don José Sarro, acompañado del sargento Sr. Gonzalez, que desempeña las funciones de escribano, y se le recibió la indagatoria al reo, evacuándose en el mismo dia algunas citas.

La noche parece que la ha pasado en el calabozo el referido soldado con bastante tranquilidad, y segun hemos oido, parece que ha escrito una sentida carta

á su anciana madre, dándole cuenta de su triste estado.

Esta infeliz mujer, segun dijimos en su dia, habita en esta corte, calle de Chopa, núm. 1.

En las paredes del calabozo donde ha pasado la noche el soldado Esteban, se ha visto ayer por la mañana, perfectamente dibujada, una alegoría representando el cadalso en el acto de ser ajusticiado un reo, y debajo el siguiente lema: «Aquel yace el soldado Esteban Navarro.»

Los que desconocen ó afectan desconocer las leyes de la hidrostática, pueden irse convenciendo de que los buques blindados, á sus condiciones de máquinas de guerra, reúnen la de tener tan buenas propiedades marineras y de salubridad como cualquiera otro buque no blindado, y aun mejores en circunstancias dadas.

La fragata Numancia, de cuya llegada al Perú el dia 5 de mayo damos conocimiento á nuestros lectores en otro lugar, se hallaba el 18 de abril en el puerto del Hambre (Estrecho de Magallanes), sin la menor novedad.

Antes de embocar el Estrecho, sufrió un tiempo duro del S. E. con mar gruesa. La Numancia se porta tan perfectamente, que apenas se conocia en ella el temporal, mientras que el Marques de la Victoria, buque no blindado, pero de excelentes propiedades marineras, tuvo algunas averías, levantándose los golpes de mar una de las bitácoras.

La salud del equipaje era inmejorable, y el horno para hacer pan, que segun parece era el bu de la gente rutinera, funcionaba perfectamente bien, produciendo brillantes resultados en la conservacion de las tripulaciones el suministro de pan fresco en determinados dias de la semana.

Esta nueva variacion en el alimento del marinero, practicada ya en todas las marinas de Europa, fué propuesta por el general Ruvalcaba, teniendo que luchar con las rancias y rutineras preocupaciones de la gente asustadiza.

La sala tercera de la audiencia de la corte ha fallado en segunda instancia la causa promovida á solicitud del marqués de Casa-Fontanellas contra D. José Indalecio de Caso, por supuestas injurias y calumnias inferidas en el folleto que publicó este último con el título de «Espionacion de hechos para la defensa de don Claudio Fontanellas», confirmando la sala sentenciadora el auto del juez de primera instancia, por el cual absolvió libremente al Sr. Caso.

En la mañana del dia 14 fué encontrado en las playas de San Andrés de Milago, frente á la ferreteria de la Constancia, un cadáver arrojado por el mar, opinándose sea del desgraciado extranjero que habia desaparecido bañándose.

El miércoles fueron robadas todas las alhajas de la imagen de la inmaculada Concepcion que las señoritas que componen la asociacion de las Hijas de Maria de Barcelona, tienen en Santa Clara.

El ladrón ó ladrones entraron en la iglesia rompiendo uno de los balaustres de madera que hay al estremo de la misma y sirve de separacion entre esta y el locutorio, que se habita interinamente mientras se aguarda que el gobierno devuelva á las religiosas el que tienen en el antiguo palacio.

Una vez dentro del templo penetraron en la sacristia forzando todos los cajones y rompiendo en muchos de ellos las cerraduras.

Las alhajas robadas son: una diadema de oro con diamantes y granates, unos pendientes de lo mismo, otros mas pequeños de diamantes, una pieza de topacios y diamantes, una sortija de oro rodeada de diamantes, otra tambien de oro con un solitario, un tresillo y varias otras sencillas y de menos valor, entre ellas algunas con piedras falsas.

Se sospecha que el sugeto ó sugetos que verificaron el robo se aprovecharian de la broma que los gigantes causarian al rededor del monasterio y pudieron practicar la operacion sin ser vistos. No obstante, se conoció que hubieron precipitadamente, pues se les cayó la corona principal que no se llevaron, y dejaron abandonado un escoplo junto á los estuches que encerraban las joyas.

Los vasos sagrados no sufrieron menoscabo ninguno, por custodiarlos las señoras religiosas dentro del convento.

D. Joaquin Vigner, D. Filiberto Villalobos, D. Francisco Dechent, D. Francisco Bañon y D. Antonio Montesinos, individuos de la junta directiva de La Tertulia de Valencia, contra quienes se ha dictado auto de prision, presentáronse á la autoridad, para responder á los cargos que se quiera dirigirles. Inmediatamente quedaron incomunicados en las cárceles de Serranas.

Sabemos con sentimiento que en la provincia de Cuenca se ha desarrollado en la generalidad de toda clase de ganados la viruela y la peana, hasta el punto de ser muy notable la mortandad y de consideracion. Tan luego como el gobernador tuvo noticia, de esta que puede llamarse calamidad, ha comunicado por extraordinario á la junta de sanidad y acordado una porcion de medidas para evitar la propagacion de aquellas enfermedades, aislando los ganados buenos de los que se infestan, y prohibiendo en Cuenca la entrada de reses muertas.

De la Revista Mataronesa tomamos las siguientes noticias: «A consecuencia de haber unos niños comido varios dulces, en poco estuvo que la semana pasada ocurriesen desgracias en dos apreciables

(414)
Los peligros que iba á correr; debia pensar y pensaba que Olivero, servido en su palacio por una banda de lacayos fieles, seria inevitablemente advertido al primer rumor que indicase que Brissac hacia traicion á la Liga. Desde entonces, no era un hombre sorprendido en su sueño á quien se trataba de detener, sino á diez, á veinte, á cincuenta, ó á cien hombres que acudirian en socorro de su amo; era el palacio entero de la embajada el que se trataba de tener en jaque durante un tiempo casi indeterminado. Ciertamente el plan de Brissac parecia formado á la ligera; pero sin embargo, ¿cómo suponer que un general tan reflexivo y que tan difícil papel desempeñaba en la empresa, habia de fiarlo todo á la casualidad sin haber calculado antes sus probabilidades favorables de éxito? Ahora bien, sin querer discurrir los proyectos de su general, Clermont solo pensó en ejecutarlos al pie de la letra, y fué á casa de Olivero.

(415)
departamentos de D. Jaime. Se llegaba á este departamento por una puerta grande que daba á una galeria circular, y aun esta galeria estaba cerrada con dos puertas que daban al jardín; cada una de estas salidas tenia otra salida oculta, que servia al enamorado señor cuando queria escaparse en secreto, ó hacer entrar en su casa furtivamente alguna tímida beldad. Clermont halló en la puerta principal el centinela que vigilaba noche y dia con la alabarda en la mano, y le preguntó si habia salido D. Jaime. El centinela que sabia que el conde Kataklopski tenia la entrada franca á cualquiera hora, respondió que su escelencia no habia salido de sus departamentos, y no se opuso al paso del Bailío.

Clermont sabia que este centinela ignoraba generalmente lo que pasaba en casa de Olivero; no se informó pues de él, y se fué derecho á la última de las puertecillas de que hemos hablado; despues dió dos golpes desiguales, segun la consigne que don Jaime le ha-

(418)
—Partamos... pardiez! Bailío, me parece que me habeis robado.
—¿Eh?
—Yo creí que tenia solo el monopolio de las estratagemas.
—Verdad es que no soy ni normando ni gascon...
—Pero estais enamorado, que para mí viene á ser lo mismo. Tomad vuestras pistolas; tomad vuestro cuchillo...
—Habeis pensado, mi querido caballero, que podriamos tener contra nosotros unos cincuenta bribones? dijo el Bailío abotonándose el jubon, despues de haber guardado sus armas.
—Justamente ese es el número que yo he calculado: veinticinco para vos y veinticinco para mí, respondió Pampelonne. Ahora bien, nuestros cuatro pistoleros matan cuatro hombres, admitiendo que tirando al grupo no matemos mas; despues, con la espada en la mano derecha y el cuchillo en la izquierda, destruimos á los demas... No hablo del estrago que podemos hacer con los dientes; vos los tenéis buenos

(411)
—Yo conozco un medio muy sencillo de obviar ese inconveniente, dijo Pampelonne.
—Os advino, replicó Brissac, pero no emplearé ese medio hasta el último estremo. El triunfo del rey será mucho mas completo, si los embajadores y Olivero son prisioneros nuestros, que si nos deshacemos de ellos á estocadas. Así, pues, señores, yo respondo del éxito, si se me responde de los tres hombres en cuestion, si me respondeis de que, gracias á vuestra vigilancia, Olivero no saldrá de sus departamentos. Bailío de Clermont, ¿conociéis perfectamente, no es cierto, la habitacion donde se encuentra maese Olivero?
—La conozco.
—Tiene muchas salidas?
—Dos.
—¿Nada mas?
—Nada mas.
—Pues bien, partid, señor, y que cada uno de vosotros se ponga de centinela á la puerta de esas dos salidas. Si van á dar algun aviso al español, in-

familias de esta, pues se hizo necesaria la intervencion facultativa, y todavia a estas horas hay una niña que se resiente del suceso. La pernicioso costumbre de teñirlos con colores minerales, como amarillo de cromo, oropimente y verde de Scheele, preparaciones todas de plomo, arsenico y cobre, continúa aun por lo visto; y sabe Dios si dará algun que sentir, como ha sucedido otras veces, teniendo nosotros mismos que declarar en causa criminal. Aconsejamos, por consiguiente, que para obtener colores amarillo y verde, causa ordinaria de varios accidentes, se usen solas ó combinadas, las tinturas de azafran y añil, cuyas sustancias son enteramente inofensivas.»

El domingo por la mañana se cometieron dos horribles asesinatos en el barrio de San Miguel del pueblo de Zornoza (Bilbao). Un jóven de aquella vecindad, de unos 24 años de edad, penetró en la casa de un convecino suyo llamado Macharrondo, y hallando sola á la mujer de este, la mató á golpes con una hacha que llevaba. En seguida se fué al juego de bolos donde estaba con unos chiquillos Macharrondo, el marido de la víctima, y la mató tambien á hachazos. Este horrible suceso tenia conternado á aquel pacífico vecindario, y se atribuia al mal estado de la razon del citado jóven, que ya antes habia manifestado algun sintoma de trastorno de su cabeza. Parece que por la tarde, cuando fué llevado á Zornoza con los cadáveres de sus victimas, dijo aludiendo á estas: «Lo que he hecho no es nada, porque dentro de cinco ó seis dias estarán vivos otra vez.»

El desgraciado Macharrondo tenia unos 73 años de edad, estaba bien acomodado y era muy querido por su carácter bondadoso y su honradez.

Un periódico de Cartagena dice que el dia 14 por la tarde fué cerrado, y hasta nuevo orden, el parque de artilleria de aquella plaza.

Vigo, 17.—El vapor «Puerto-Rico» que ha traído la correspondencia de las Antillas, conduce 47 pasajeros paisanos y 63 militares, 3 presidiarios y 3 soldados cumplidos. A su salida no ocurría novedad en la isla, y el estado sanitario era bueno.

La escampavía insistente, del apostadero de Algeiras, aprehendió en la amanecida del dia 7 del corriente, sobre una piedra de los arrecifes de la Punta del Gallo, un bulto de géneros; y la nombrada Intrepida, del mismo apostadero, aprehendió tambien en la madrugada del 12 en los arrecifes del Cuadero un cachucho con tres bultos de tabaco.

El dia 13 del actual, á las tres de la tarde, descargó una horrorosa tormenta en el puerto de las Navas del Rey, que causó muchos estragos en los campos y en el ganado lanar. Ademas de haber perecido muchas ovejas, los campos quedaron casi completamente destruidos y se inundaron algunas casas. Por fortuna no ocurrió desgracia alguna personal.

Las secciones del Congreso, en su reunion del 17, autorizaron la lectura de la siguiente proposicion de ley, que su autor el Sr. Cansá anunció que apoyará el 20.º El diputado que suscribe tiene la honra de someter á la consideracion del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY:
Artículo 1.º Se declaran en suspenso las disposiciones de la ley de 8 de fe-

brero de 1861 y de los reglamentos é instrucciones dadas para su ejecucion, en cuanto á su aplicacion en el territorio de las provincias de la Corona, Lugo, Orense y Pontevedra, hasta que por otra ley se introduzcan en ellas las reformas necesarias para hacerlas practicable en aquel territorio.

Art. 2.º Durante esta suspension, el registro de la propiedad y el régimen hipotecario en su organizacion y procedimientos, continuarán ajustándose, en las provincias á que se contrae el artículo anterior, á las leyes del derecho comun y á las disposiciones del real decreto de 31 de enero de 1861.

Palacio del Congreso, 16 de junio de 1865.—Justo Pelayo Cuesta.»

El marqués de Morante conferirá el domingo 25 del corriente la investidura de doctor en la Facultad de derecho civil y canónico, á D. Ramiro Cavestany, licenciado en jurisprudencia y administracion y auxiliar del ministerio de Ultramar. Será padrino el señor D. Pedro de la Puente y Apechecha, tío del graduado y catedrático de la Universidad central.

El miércoles 14 celebró la real academia española su última sesion, y en ella quedó votado para ocupar la vacante por fallecimiento del Sr. Alcalá Galiano, el distinguido poeta dramático, D. Adelardo Lopez de Ayala.

El dia 17 llegaria á Cartagena el infante D. Sebastian, para embarcarse inmediatamente. S. A. viaja de incógnito.

Los preparativos para la evacuacion de Santo Domingo, segun las últimas noticias, se llevan á cabo hasta ahora en medio del mayor orden. Las fuerzas del interior de la isla se van replegando hácia la costa, y en la capital todo está dispuesto para salir en breve.

El mariscal de campo Sr. Genovés Espinar, que se hallaba en Santo Domingo de segundo cabo, queda con el mismo destino en la Habana, reemplazando al Sr. Halleg.

La Epoca dice el 16.

«Personas que á su regreso de la Argelia han hablado con el emperador, nos aseguran desde Paris que es una cosa resuelta é indudable la visita de Napoleon III á nuestra augusta reina, cualquiera que sea el punto del Norte donde vaya á pasar el verano nuestra familia real. S. M. imperial parece lo ha manifestado así en carta autógrafa á nuestra augusta reina, al propio tiempo que la espresa su sentimiento por no poder detenerse en Madrid á la vuelta de Africa.»

El 15 se hablaba en Madrid en todos los círculos de un lance de honor ocurrido en Francia entre el general Prim y el general francés Lorencez. Lo cierto del asunto es que si bien estuvo á punto de verificarse, la mediacion de una altísima persona lo ha impedido.

Segun noticias del Callao se cree que la presencia de la Numancia en aquellas aguas influirá poderosamente para intimidar á los revolucionarios y dar mayores ánimos á los sostenedores del gobierno del general Pezet.

Dicen de Madrid el 16.

El martes por la noche robaron la iglesia parroquial de Fuencarral, violentando el sagrario, del cual estrajeron un copon de plata con las Sagradas Formas

y un viril tambien de plata sobredorada con la Sagrada Hostia; despues fracturaron los ladrones la puerta de la sacristia, un armario y un cajon, del que se llevaron otro copon de plata y una cajita de viáticos con Formas Sagradas. El alcalde instruyó las primeras diligencias en el acto, y el juez de paz ofició al señor gobernador, quien dió orden inmediatamente para que se recorriesen todas las platerías de Madrid.

Anteayer se recibió en Colmenar Viejo el parte de haberse perpetrado este robo, y el juez de primera instancia, don Benigno Alvarez, con la actividad y celo que le caracterizan, se puso inmediatamente en camino para Fuencarral, acompañado del promotor fiscal, donde sigue instruyendo el sumario en averiguacion de los autores de tan sacrilego robo, que aun no han sido descubiertos.

Ayer, por disposicion del Sr. Vicario eclesiástico de Madrid, se bendijo la iglesia robada, haciendo rogativas y demas actos religiosos que se acostumbran en tales casos, y despues se verificó la funcion del Corpus con la mayor solemnidad.

Dícese que ha sido preso en Cataluña el director de las sociedades corales señor Clavé, al que se cree comprometido en el descubrimiento de los cañones y granadas de cristal (no bombas á lo Orsini) cogidas en Martorell.

Coruña, 17.—En Vigo cayó ayer á la una y media de la tarde una exhalacion sobre el cuartel de San Sebastian, dejando dos soldados muertos y seis heridos y contusos, todos del regimiento infanteria de Valencia.

La cuestion de la tarifa farmacéutica aprobada por S. M. y que debe acompañar á la farmacopea oficial, llama la atencion de los profesores de farmacia de Cataluña y Valencia, segun El Siglo Médico, cuyos profesores se proponen discutir en el Congreso que van á celebrar, si convendrá modificarla con arreglo á las condiciones y costumbres de cada localidad.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Nápoles, 17.—La municipalidad ha sido disuelta.

Berlin, 17.—Ha sido adoptada la convencion con el Zollverein.

Se han cerrado los Parlatamentos en Bélgica y en Inglaterra.

San Petersburgo, 17.—En un discurso pronunciado por el Czar, dá gracias á los polacos que han asistido á las honras fúnebres, hechas por el eterno descanso del príncipe heredero de Rusia, y asegura que jamás permitirá que Polonia esté separada de Rusia.

Berlin, 17.—Al cerrarse las Cámaras Mr. de Bismark ha manifestado que el gobierno, fuerte en la conciencia del derecho, observará una marcha regular en los negocios públicos y sabrá representar energicamente dentro y fuera los intereses del país.

Nueva-York, 8.—En Méjico, el doctor Gloin, que es director de las minas de Sonora, dice que llamará á ellas á los emigrados americanos, que protegerá á los pacíficos y recibirá á tiros á los que se presenten armados. La consili-

cion de Sonora será muy liberal y calca da en la de California.

Florenca, 17.—La «Opinion» asegura que han surgido dificultades en las negociaciones referentes á la provision de sodes episcopales vacantes en Italia.

Paris, 17.—El emperador y la emperatriz, despues de haber pasado una breve temporada en Fontainebleau, irán á tomar baños en Bagneres de Luchon en los Pirineos.

S. M. imperial ha recibido en audiencia al general italiano Sonaroli, y este último le ha sometido el proyecto de manifiesto que piensa dar al pueblo el rey Víctor Manuel sobre el arreglo que acaba de concluir con Roma.

El Cuerpo legislativo francés tiene sometidos á su exámen los tres proyectos de ley siguientes: uno pidiendo autorizacion para un crédito de doscientos cincuenta millones de francos con destino á continuar las grandes obras de embellecimiento de la ciudad de Paris; otro solicitando un crédito de trescientos sesenta millones de francos para emprender obras extraordinarias en diferentes puntos de Francia, y otro proponiendo que se pida á los ochenta y nueve departamentos que se impugnan contribuciones extraordinarias para crear una vasta red de caminos de hierro vecinales, pequeñas arterias destinadas á unir las vias grandes entre sí, facilitando de este modo las comunicaciones y transportes á todos los puntos del imperio.

La comision mejicana que ha venido á Roma para negociar un Concordato se ha visto precisada á pedir nuevas instrucciones á Méjico, de modo que sus trabajos se encuentran por ahora paralizados.

Escriben de San Petersburgo que el príncipe Gortschakoff se halla gravemente enfermo.

El Papa ha reunido en el Vaticano á los cardenales para comunicarle la respuesta que ha dado el gobierno italiano á sus proposiciones relativas al episcopado.

El Internacional de Londres anuncia que la proclama acusando á Jefferson Davis de complicidad en el asesinato de Lincoln, suscrita por Mr. Johnson, fué publicada sin anuencia de M. Seward, y que este ha protestado energicamente, contribuyendo á su anulacion.

El Moniteur francés anuncia que la república de Buenos-Aires y de Montevideo están decididas á reconocer el imperio de Méjico.

Aunque Austria no haya reconocido el reino de Italia, admite alguna de las consecuencias de este suceso. Así sucede con el tratado de comercio y de navegacion ajustado en 18 de octubre de 1851 con Cerdeña, que hoy se ha hecho estensivo á toda la Italia.

Las últimas noticias de los Estados- Unidos que nos trae el correo alcanzan al 2 del corriente.

Mr. Davis continuaba encerrado en la prision del Capitolio de Washington. El tribunal que debía juzgarle es el supremo del distrito, bajo la presidencia del juez de Casier. El presidente Johnson habia autorizado al célebre Carlos O'Connor para defender al acusado.

Habian sido citados ante el tribunal

un gran número de oficiales confederados para deponer como testigos contra Lee y los demás jefes acusados de traicion, faltando así á la capitulacion militar ajustada con aquel.

La comision militar habia condenado al senador Harris de Maryland á tres años de prision y á la privacion de derechos políticos. El presidente aprobó la sentencia; pero haciendo uso del derecho de gracia, concedió la libertad á Harris.

Tambien se habia conmutado en detencion perpétua la sentencia de muerte pronunciada contra los conspiradores de Indianópolis y otros puntos.

Continuaba el proceso contra los complicados en el asesinato de Lincoln. El defensor de Azerot habia alegado que este se hallaba en estado de locura.

Continúan con buen éxito las negociaciones entre los gobiernos italiano y pontificio. El gabinete de Florenca tomará á su cargo 20 millones de francos de la deuda pontificia.

Anúnciase que el emperador de Austria va á amnistiar á todos los húngaros condenados por delitos políticos, y que en bastante número están encerrados en las fortalezas del imperio.

Gaceta.

—Carruajes.—La calle destinada á los coches en el paseo de la Victoria va á ser un dia teatro de algun lance pasado, si no se pone el remedio que tantas veces hemos pedido. El último domingo uno de los muchos muchachos que continuamente se cuelgan en las zagas, cayó pasando por encima el carruaje que marchaba detrás, sin que afortunadamente le causara daño alguno. Es necesario pues que en los dias festivos los coches no dejen de pasear, y que los municipales no se distraigan y vigilen para que este importante servicio esté bien desempeñado.

—Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia, Priego, 33; Aguilar, 28; Fuente Palmera, 6 y Santa Ella, 6.—Mañana ingresarán Almedinilla, 8; Careabuey, 8; Cabra, 35 y Rute, 22.

—El vigia.—Hoy debe llegar á Córdoba un señor echando el quilo.—Viene ligero de ropa,—y tiene por nombre Estío.

—Sangre.—Anteayer fué herido junto á San Juan de Letran, de una pedrada, un hombre á quien se trasladó en seguida al hospital.

—Justo premio.—Anteayer ha sido reelegida la junta de Gobierno del Casino industrial agrícola y comercial de Córdoba. Esta reeleccion ha sido promovida por una proposicion en ese sentido, presentada á la junta general en su reunion del lunes por un considerable número de socios, que al mismo tiempo daban un merecido voto de gracias por las singulares mejoras que en los últimos tiempos ha recibido esa sociedad. Los señores que hasta fin del año actual seguirán al frente de este Casino son por lo tanto, D. Nicolás Laborde, presidente; don José Cantuel y Lopez, vice-presidente; don Santiago Barba, don Antonio Gonzalez Vega, don Pedro Suarez Alcaide, D. José Salcedo y don Rafael Castellano, vocalesé D. Felipe de Luna, depositario; y D. José Sanchez Torrico y D. Miguel José Ruiz, secretarios.

(412)

pedid el paso; si el español quiere salir, intimidadle; y si quiere obligaros, dejadle tendido á vuestros pies.
—¡Bien! dijo Pampelonne, me gusta esa claridad en las órdenes que recibo.
—¿Y el duque de Feria y D. Diego? preguntó Clermont.
—¿A qué es donde el capitán La Gazette me hubiese prestado un gran servicio, respondió Brissac; con su ausencia pierde una magnífica ocasion, porque, señores, ejecutando bravamente vuestra consigna, habreis hecho mas que yo por S. M. No estando aquí el capitán La Gazette, he encargado á dos compañeros que hagan en casa de los embajadores lo que vosotros hareis en casa de Olivero. Adios, camaradas, démonos las manos, porque si corro riesgo de ser asesinado esta noche, vosotros dos, no lo ocultis, tenéis probabilidades de ser degollados en los puestos que os confío.
—Así sea, dijo riendo Pampelonne; todo será placer.
—Amen, respondió Clermont en el mismo tono.

(417)

de doble filo, simétricamente colocados encima de una mesa.
—Los violines están prontos, dijo el gascon en el tono burlon que ya le conocemos.
—Y los músicos tambien, replicó Clermont. Si, amigo mio, todo marcha á medida de nuestro deseo; el hidalgo está en su cama, y hé aquí lo que he imaginado. ¡Voy á llevarlos allí tranquilamente, entre las dos puertecitas... ya sabeis...
—Lo sé.
—Si el page Tito abre una de esas puertas para hablaros y deciros que vengais á llamarme, pasareis por la puerta principal, y allí estaré yo de centinela.
—¿De centinela?... ¿Cómo?
—No os cuideis ni del por qué ni del cómo... Si venís á buscarme de parte de Olivero, os cederé mi puesto, es decir, mi centinela, y yo iré á instalarme al lado de nuestro diplomático, á quien contaré mil patrañas para ganar tiempo.

(416)

bia dado para el caso, en que quisiera comunicarle alguna noticia imprevista. Despues de algunos minutos de espera, la puerta se abrió, y apareció el page Tito.
—¿Está tu amo acostado?
—Se acostó luego que os fuisteis.
—¿Duerme?
—Profundamente... ¡le despierto?
—No, el reposo le es necesario, pero tan pronto como despierte le dirás que tengo cosas muy graves que decirle.
—Lo haré así, señor conde.
—Y para que se me avise mas pronto el momento en que pueda presentarme, voy á enviar á mi escudero... á esta galería; pasará por ella sin ruido, y le dirás que vaya á buscarme al momento apenas abra los ojos su escelencia; sé que tu amo duerme poco.
—Tres ó cuatro horas todo lo mas.
—Adios.
Clermont volvió en busca de Pampelonne, que le esperaba con los brazos cruzados y acariciando con mirada paternal cuatro pistolas y dos cuchillos

(413)

Brissac dejó á los dos partidarios para regresar al Louvre; Pampelonne y Clermont volvieron á tomar, casi corriendo, el camino de la embajada.
—Esperadme ahí, dijo el Bailfo al caballero, luego que hubo entrado en su habitacion, voy á saber noticias de nuestro hidalgo: entre tanto, examinad nuestras pistolas, cargadlas con dos balas, y escoged dos buenos y sólidos cuchillos que ocultaremos debajo del jubón. Quiero que nos degüellen, segun la expresion pintoresca de Brissac; pero desco que no lo hagan muy cómodamente.
—Así lo espero, respondió Pampelonne. Id pronto; cuando volvais, todo estará dispuesto.
Se necesitaba nada menos que esta peligrosa aventura para que el Bailfo pusiese en juego toda su energia. El corazon atrevido de este bravo caballero se complacia tanto en las emociones brillantes, que por un momento el amor cedió su puesto á la gloria. Clermont no se hacia ilusiones sobre los terri-

Plaza de toros.—La célebre del Puerto de Santa Maria ha sido denunciada por los arquitectos, los cuales opinan que no pueden verificarse en ella corridas de ninguna clase.

Casino cordobés.—Esta noche a las 9 celebra junta general esta sociedad.

Diabluras del mosto.—Anteayer tarde hubo una pendencia en la calle de Buenos Vinos, de la que resultó herido Rafael Carmona. Por disposición del señor Inspector de vigilancia del distrito fué conducido aquel al hospital y los agresores a la cárcel a disposición del juzgado respectivo.

Está visto.—El toro del aguardiente—en Córdoba mató un niño—en Cádiz rompió costillas—y en otras partes lo mismo.—El toro de aficionados—será muy bien suprimido.

En ciernes.—La sociedad titulada *La Amistad cordobesa* pondrá muy en breve en escena la chistosa comedia *El Primo y el Relicario*.

Como aquí.—El total de ingresos habidos en los teatros de París, desde el 15 de mayo de 1864 hasta el 15 de igual mes de 1865, ha sido próximamente de 15 millones de francos, de los cuales han correspondido a los autores dramáticos por sus derechos la cantidad de dos millones. Casi lo mismo sucede en Córdoba.

Documento notable.—Señores, no vayan Vds. a tomarlo a broma: la carta que a continuación trascribimos ha sido remitida a cierta jóven (muy guapa por sus señas) la cual no pudiendo resistir al deseo de difundir por todo el orbe las bellezas que encierra, nos la manda con encargo especial de que se inserte.

Allá vá: quítese V. el sombrero.

«Señorita, tiene V. su cara guarnecida de rubies pues sus humildes lunares transmiten luz al oeste.

Señora.: Desde el instante mismo en que vi su adolescente hermosura desprovista de los virginales calzones con que la infancia se adorna, desde que los hábitos talarés de su menor sexo velaron por decretos paternales sus antos imperceptibles cimientos, mi corazón lívido se dedicó en adoración proterva hácia su oblicua figura.

Yo no he cesado de seguirla doquiera que su planta inerte ha inmolado los límpidos pavimentos de la esfera oriental, desde la mansión lírica hasta la angustio-

sa carrera do se evaporan de tétricas tantas arreboladas sílides del hemisferio de la gaja ciencia teatral.

Si mi carnívoro canto no temiese molestar sus ínclitas ideas con el acústico son de mi cupido entusiasmo, yo diría a V. Señora toda la anatómica; pero temeroso de una repulsi6n elucubrática por parte de nuestros monitores siniestros, me valgo del sigilo que la publicidad me ofrece de mi imprudencia para que se digne patronizar un diagnóstico capaz de pulverizar un amor centrífugo y terruminoso: Lléveme V. a la categoría de los hijos de Himeño el grande, que yo le prometo un amor tan candente como el fenómeno que se observa en la gran llanura de Himalaya.»

Fábula.—Pasando por un pueblo un maragato,—llevaba sobre un mulo atado un gato,—al que un chico, con mucho disimulo,—asíó la cola por detrás del mulo.—Herido el gato, al parecer sensible,—pególe al macho un arañoazo horrible,—y herido entonces el sensible macho—tiró una coz y derribó al muchacho.—Es el mundo, á mi ver, una cadena,—do rodando la bola,—el mal, que hacemos en cabeza ajena,—refluye en nuestro mal por carambola.

Lotería.—Desgraciada está nuestra capital y su provincia hace ya mucho tiempo. No viene un premio decente ni por un ojo de la cara. Los verdaderos aficionados andan cari-acontecidos, renegando de la negra fortuna que nos cobija. Pero no hay que apurarse. Cuando no así, siempre ha sido lo mismo; veleidosa y coqueta la fortuna.

De interés para las señoras.—Hemos visto el número 24 de *La Moda elegante ilustrada*, el cual contiene los grabados y artículos siguientes: Sombrero de verano.—Especificaci6n de la hoja de patrones.—Coselote para señoritas de 15 á 17 años.—Camiseta con mangas para niños ó niñas de 6 á 8 años.—Palet6t de primavera y verano.—Ahuecador de aros.—Corpiño blanco con fichú.—Corpiño de musolina con bordado.—Redecillas con cuentas gruesas.—Entredos de realco.—Dolantal-blusa para niño de 1 á 3 años.—Caja de mesa de tocador.—Sombrero para señora de edad.—Palet6t de verano.—Aniana ó la Quinta de Peralta, por la Sra. D.ª Faustina Saez de Melgar.—Pien-sa mal... por don Juan A. de Viedma.—Quien tal hizo que tal pague, ó el asis-

tente de Sevilla, por don José Muñoz y Gaviria, vizeconde de San Javier.—Novedades teatrales.—El pueblo y la patria en cueros, apéroposito dramático en un acto y en verso, original de don Juan de Al-ba.—Rodaja para sacar los patrones.—Geroglífico, etc. etc. Esta publicaci6n cada dia merece mas las simpatías del público y en especialidad las del bello sexo que son las que mas pueden y deben agrandar á sus redactores. En nuestra administraci6n y en las principales librerías se admiten suscripciones. En Madrid, en la de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8.

Animal.—Se ha pescado en Queenstand un sollo largo de siete pies (ingléses), 6 pies de circunferencia por la parte mas gruesa; la cabeza pesa 60 libras. *El Internacional* dice, que abierto el vientre, se le ha encontrado lo siguiente. Dos botellas cascadas. Un tarro de estafi6n para cerveza. Un jarro para leche. Siete langostas de mar.—Dos docenas de ostras. Un pedazo de hierro de tres pulgadas de largo. Una cabeza de carnero bien conservada.

Este *pez restaurant* debe clasificarse para el pago de contribuci6n entre los comerciantes de *ultramarinos*. Los alimentos que se le han encontrado, demuestran, por su habitual uso, que este ser infeliz fué pescado antes de llegar á los postres: nadie ha visto en su vientre ni un miserable pastelillo. El pedazo de hierro que se menciona es lo que trae algo preocupada á la ciencia; pero un celebre académico ha demostrado que atendida la forma dentada en que concluye el indicado trozo, el indicado pez al llevar á efecto su desayuno se habia tragado el tenedor. Otro sabio no menos ilustrado ha reconocido el pez y escribe en la actualidad una *memoria*, en la cual demuestra que este pescado, por sus condiciones económicas es habitable.

Minas.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plomo y calamina titulada *Nuestra Señora de Linares*, sita en el cerro de las Cabras, término de esta capital.

Subasta.—El 25 del actual se arriendan en pública subasta en Adamuz los derechos de consumo de aquella villa por el próximo año económico.

Obras públicas.—Se van á construir en Montoro cloacas en las calles d

Santiago y Agua, Fuente del Portillo, Santa Maria y Rosario. El dia 24 del actual se celebrará en aquella ciudad la subasta de dichas obras.

Los aspirantes.—Se halla vacante la plaza de médoco-cirujano titular de Espiel. Se admiten solicitudes hasta el dia 12 de julio próximo.

Laconismo.—Refiere un periódico de New-York que cuando en 1858 Mr. Charles Luman trató de publicar un *Diccionario del Congreso*, envió á Lincoln su circular pidiéndole datos. La contestaci6n estaba concebida en los siguientes términos:

«Nacido el 12 de Febrero de 1809 en el condado de Harding, Kentucky.
«Educa6i6n defectuosa.
«Profes6n abogado.
«Fué capitán de voluntarios en la guerra de Blac-Hawk.
«Administrador de correos en un pueblecito.
«Cuatro veces miembro de la legislatura de Illinois.
«Y miembro de la Cámara en el Congreso.

«De V. affmo.—A. LINCOLN.»

Libertad.—El gobierno ruso ha concedido hace pocos dias á sus súbditos y á los extranjeros la facultad de fumar en las calles de San Petersburgo. Ya no queda, segun la *Patrie*, mas que una ciudad en el mundo donde no se permite el ejercicio de este derecho; esta ciudad es Boston, la capital de la Nueva Inglaterra, *le Berceau de la liberté* (la cuna de la libertad,) como la llaman los americanos del Norte.

No es poco correr.—*Le Courrier de Marseille* refiere en su número del 13, que un galgo de la propiedad de un capitán de artillería ha luchado en ligereza con un tren express, y ha recorrido en una sola carrera los 20 kilómetros comprendidos entre la estacion de Roquefavour y la de Bouches-du-Rhone, siguiendo muy de cerca el tren, que iba á toda máquina, y en el cual se encontraba su dueño y varias personas que habian apostado contra él sumas bastante considerables, que al instante han sido pagadas.

Pruebese.—Segun publica en el *Scapell* el Dr. Gutzeit, de Riga, dice que los carbunclos se curan milagrosamente, aplicando sobre ellos una capa de unguento, formado con media drácula de ópio y tres onzas de unguento blan-

co. A la media hora, segun aquel doctor, calma el dolor y se mitigan los síntomas generales.

Apuros de un oso.—Un periódico sueco *L'Emigré* refiere el siguiente hecho. Una vaca perseguida de un oso se refugió en una herrería, donde no se hallaba persona alguna en aquel momento. El oso la seguía, y detrás de él se cerró la puerta al impulso tal vez de algun movimiento de la fiera. Asustada esta de verse con la salida interceptada, se subió sobre la balanza que servía para levantar la compuerta de la esclusa y habiéndose abierto esta con el peso del animal, puso en movimiento la rueda y por consiguiente el martillo de forjar. Aturdido el oso con el ruido quiso detener el martillo, pero no logró otra cosa que destrozarse las patas. Entonces los operarios de la herrería, admirados de oír funcionar la máquina, corren y encuentran á la vaca agazapada en un rincón y al oso todo ensangrentado sobre la forja. Algunos hachazos dieron bien pronto cuenta de este feroz é inexperto mecánico.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,
Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Pelagio, mártir de Córdoba.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral.
—Hoy último dia de novena á S. Antonio en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.
—Hoy último dia de igual novena en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuen-Santa, á las nueve de la mañana.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

+

En los dias 23 y 24 del corriente habrá jubileo extraordinario en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores en sufragio por el alma del Sr. D. Juan Maran (q. e. p. d.)

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865.
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizaci6n oficial del 29.
Consolidado 46.90.
Diferido 42.90.
Deuda amortizable de primera clase 60 00.
Id. de segunda 23 00.
Id. del personal 21 50.
Acciones del Banco de España 140

CÓRDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 19 de Junio á igual hora del 29.
Trigo 209 fanegas de 47 á 10.
Cebada 006 fanegas de 60 á 00.
Aceite en los molinos, 43 3/4
Id. en la ciudad á 47.
Jaca6n blanco á 17 cuartos libra.
Carpe de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alfovediga. Trigo de 57 á 54. Cebada de 00 a 26. Puera de la Alfovediga. Trigo de 37 á 31. Cebada de 26 á 22. Habas de 34 á 38. Aceite de 36 á 37 1/2.

GRANADA.
Trigo de 48 á 38. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

MÁLAGA.
Trigo de 47 á 64. Cebada de 23 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39.

JEREZ.
Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 7 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 52 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 46 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

Diligencias.

Madridiense.
Salen para Madrid los dias impares á las 4 de la

noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 307 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cárdobesa.
Salen para Madrid los dias pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 40 y 44 de la mañana. Precios como la anterior. Su administraci6n, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoriana.
Salen para Madrid los dias pares á las 2 y 4 de la tarde y entran los mismos de 40 á 44 de la noche. Precios como la anterior. Su administraci6n esquina de la calle de la Librería.

Castellana.
Salen para Madrid los dias impares á las tres de la tarde y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administraci6n se ha situado en la calle de la Esperanza a. número 4, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

Festas Andaluza-Sevillana.
Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 267. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administraci6n esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza.
Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Caba á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña.
Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias pares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepci6n que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza.
Sale para Montoro los dias pares á las 3 de la tarde, y de Montoro los impares á las 5 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Oriente.
Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias pares de 40 á 44 de la noche. Su administraci6n, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Sillas-Correas.
Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedro-gosa, los lúnes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche.
De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche.
De Ecija, la Carleta, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Otros carruajes.

Empresa de transportes
en combinaci6n con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 4, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.
Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepci6n y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arroyos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administraci6n principal en el Campo de la Merced, núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudeia.

Transportes de la Union.
Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arroyos y pasajeros para dichos puntos. Su Administraci6n calle de Carnecarries, hoy de Alfaro, núm. 7; oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedro-gosa, los lúnes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche.
De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche.
De Ecija, la Carleta, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.
Para Ecija, la Carleta, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compani6s, 8. S. Juan, 9. Agerquis, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del buerto de S. Pablo.
BAENA: Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR: Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNÁNDEZ: Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.
CAÑETE: Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA: Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO: Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Pulla.
POZOBLANCO: Juan Colchero.
PALMA: José y Juan Perez.
MONTALBÁN: Agustín Robles y Juan Castellero.
ECIJA: Salvador Utequez.
ANDUJAR: Juan Mortero.
OBEJO: Francisco Sanchez.
BAENA y LUCENA: Isidro Colodrero.
Posada de la Madera.
MONTORO: Francisco de Luque.
ECIJA: Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO: Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.
LA CAMPANA: Andrés Montero.
AGUILAR: Francisco Perez.
Posada del Potro.
RAMBLA: Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO: Ildefonso Caballero.
VISO: José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO: Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANQUE: José Maria Valera y Francisco Ven-celada.
POZOBLANCO: Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO: Pedro Moyano.
ESPIEL: José, Juan y Antonio Madrid.
CASTRO: Juan Antonio Bravo.
CARLOTA: Juan de la Cruz.
Posada del caño Vencc-guerra.
PORCUNA y CAÑETE: Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.
FUENTE OBEJUNA: Miguel Sanz y Joaquin Bená-vente.
PRIEGO: Cecilio Arenas.
Posada de las Yerbas.
ADANUZ: Bartolomé Obrero.
DOÑA MENCIA: Cristoval Navas.
VILLANUEVA DE CORDOBA: José Jurado y Juan Buenestado.
BUJALANQUE: Francisco Rodriguez.
VALENZUELA: Francisco Garcia.
ANDUJAR: Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ADANUZ: Cristobal Arenas y Juan Antonio Val-verde.
MONTORO: Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD: Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA: Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.
Posada de la Paja.
PRIEGO: Antonio Aguilera.
FUENTE GENIL: Cristoval Godoy y José Morales.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO: Fidel Charquero.
Casa de la Fuente, Catedral.
CABRA: Gabriel de Reyes (a) Floro.
Carrera del Puente núm. 79.
ECIJA, Fernando Roman.
Palma 10.
GRANADA: José y Antonio Sanchez.

Franqueo de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracci6n de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É IS-LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracci6n de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.
PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracci6n de ella.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.
PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracci6n de ella.
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracci6n de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracci6n de ellos.
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracci6n de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tre-sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracci6n de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander, Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz.

Darán los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina núm. 3, D. Juan Bugigas: calle de la Aduana núm. 17, Sres. Butler Hermanos.

Venta. Se vende el cortijo llamado Pradagna, sito en el término de esta Ciudad y compuesto de 700 aranzadas ó sean 416 fanegas de tierra de primera.

Sulastia. El 14 del próximo mes de Julio, de 11 á 12 de su mañana, se verificará en la oficina de D. Joaquín Rey y Heredia, Notario y vecino de esta capital, la de la venta de un garrotal de olivos de cerca de 20 años de edad, compuesto de 1450 plazas en 1 mejor estado de cultura y fertilidad.

Almoneda. En virtud del presente se anuncia al público que todos los días no feriados, á contar desde el 27 del corriente, de cinco á ocho de la tarde, se venden en almoneda los bienes muebles que pertenecieron á Doña Francisca Gil de Laboada, los cuales se encuentran depositados en las casas del Sr. D. Antonio María Toledoano, calle de las Pallas de esta ciudad, donde se efectuará la venta por la cantidad en que han sido adjudicados.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada á la parte inmediata al sitio designado para la estación del ferro-carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carruajes, cochera, pozo y pila, cuadra y pajar.

Almoneda. Se hace de muebles y demás efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once á dos por la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones; jardín, agua de pie, cuartos, cochera y toda clase de comodidades.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo á to de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro núm. 3 darán razón.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talán, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Pétio, núm. 9.

La moda elegante, contiene los dibujos más elegantes de las modas de París, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del diario de Córdoba calle de San Fernando núm. 24.

Perdida. En la mañana del Domingo 16 se ha extraviado un dígito de cadena, albun para dos retratos, de oro esmaltado en negro, y una alfilería con una de sus tapas. Se suplica á la persona que se lo haya encontrado, se sirva presentarlo en la redacción de este periódico, donde se le gratificará.

Hallazgo. A él que se le hayan perdido ó en las cruces envueltas en un papel, puede presentarse en la casa núm. 21 calle de la Rivera, y dando las señas se le entregará.

Perdida. El día del Corpus se extravió una pulsera de pelo con un medallón y en él un retrato en fotografía, desde la calle de Pedregosa hasta la del Parniso. La persona que la hubiere encontrado, si tiene la bondad de entregarla á su dueña que vive en el colegio de Ntra. Sra. de la Asunción, recibirá una gratificación decente.

Venta. La de un horno de pan, en la calle Horno veinte y cuatro núm. 7; al que le acomoda podrá tratar con su dueño en la librería de la Librería, frente á la Cuesta de S. Juan.

Venta. La de un piano vertical, de poco ruido, con siete octavas; podrá verse calle de la Fuenseca núm. 13.

Fundicion de San Antonio.

FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS DE PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable á la industria, á la agricultura, á las minas y al uso doméstico, desde el movimiento ó aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor.

PRENSAS PARA ACEITUNA, GARANTIZADAS. Las prensas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño, y no perdona medio para que sean lo mas perfectas y sólidas que sea posible.

Gran fábrica de platería de Christoffe y Compañía, Paris: Su único representante en Andalucía, Alberto Galloy, relojero de Sus Altezas Reales los Señores Duques de Montpensier.

La plata Christoffe ha sustituido á la plata verdadera en el mundo elegante. Todos sus objetos, además de contener una capa espesa de legitima plata de ley, están elaborados con la mayor perfeccion, se conservan siempre blancos y cuestan dos terceras partes menos que los de plata.

MENSAGERIAS ACELERADAS DE PAYERAS, GOMEZ Y COMPAÑIA.

Esta Empresa que tan acreditado tiene su servicio en la carrera de Granada y Málaga, ofrece hoy al público otro servicio para la línea de Córdoba, Sevilla y Cádiz en combinación con los ferro-carriles, invirtiendo de las Ventas de Cárdenas á Córdoba 48 horas.

Informarán de los demás pormenores, en sus oficinas, calle de la Librería número 22, y de Lucano núm. 14.

HIELO ARTIFICIAL.

Se expende en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 133, á los precios siguientes.

Table with 2 columns: Unit and Price. Each arroba á 15 rs., Por libras á 8 cuartos, Para fuera de Córdoba la arroba á 12 rs., Desde 1.º de Mayo se establecerá un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se expenderá á los precios siguientes: Cada arroba á 16 rs., Por libras á 8 cuartos.

INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Antonio Leon, calle de San Pablo núm. 8, se acaban de recibir de las principales fábricas del extranjero para su venta los efectos siguientes.

- Maquinas de diferentes sistemas para taladrar hierro y toda clase de metales. Otras para tornear agujeros de todos tamaños en todas clases de piezas y para otros usos. Carrañacas para el mismo objeto. Llaves inglesas. Aparejos ó bufas de diferentes tamaños para elevar objetos de peso. Estos últimos tambien se alquilan.

En el mismo establecimiento se servirá todo pedido de maquinaria, tanto construídas en él como traídas del extranjero. La persona que desee mas pormenores, en dicho establecimiento podrá adquirirlos.

A los señores ingenieros, contratistas de obras públicas, presidentes de sociedades mineras y destajistas.

LITO-FRACOR.

FÁBRICA EN MADRID, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO, CALLE DE LA MALA DE FRANCIA, NÚMERO 23.

Este nuevo artículo de comercio, tiene las mismas aplicaciones que la pólvora ordinaria de mina y produce idénticos efectos, sin que su manejo y almacenaje ofrezca riesgo alguno de explosiones imprevistas.

Se recomienda por muchas de sus especiales cualidades que detalladamente se expresan en los prospectos y muy principalmente por su módico precio que es 6 reales kilogramo (2 rs. 75 céntos. libra.)

Encargados de la venta y de facilitar prospectos á las personas que gusten adquirirlos, los Sres. Muñoz y Barberini, Jesus Maria, 4, Córdoba, á quienes directamente deben hacerse los pedidos.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejón llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

A TOMOS.

El mayor bien que se puede ofrecer á un pueblo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud á los enfermos.

La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un purgante ha sido siempre el medio favorito para espeler el cuerpo humano las enfermedades, y que durante tantos siglos los purgantes han sido las armas preferidas y mas seguras que los médicos mas eminentes han empleado para destruir las enfermedades.

La estructura particular de nuestro cuerpo prueba que el Todopoderoso trató de que el hombre pudiese limpiarse de toda clase de impurezas por medio de los purgantes. Este hecho se confirma y corrobora claramente refiriéndonos á lo que sucede con los animales, los cuales por el instinto conocen las yerbas purgantes que la naturaleza ha puesto á su alcance, y las emplean en variablemente siempre que se hallan indispuestos.

Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal basta consultar la Sagrada Escritura, la cual nos enseña que el alma se purifica purgándose del pecado. Este lenguaje es figurado pero carecería de significación si la explicacion no fuese evidente para cada persona humana.

Si durante la marcha de diez y nueve siglos ha sido terminante la evidencia de que la ley de la purgación es la universal de la naturaleza para el restablecimiento de la salud, no es consiguiente que preguntemos con sinceridad y franqueza y prescindiendo de toda clase de preocupación, ¿cual es el mejor purgante que hasta ahora se ha ofrecido al mundo? Tal es sin duda alguna el deber imprescindible de todo hombre que ame á sus semejantes, y especialmente de los médicos que están encargados de salvar la vida.

El instruído posee el secreto de una composición purgante, que ha sido usada por espacio de mas de un siglo, y que ha sido y es en este momento el favorito de todos los médicos mas evidentes de los Estados Unidos, y de miles de personas en todo el mundo. Este remedio es conocido con el nombre de PILDORAS DE BRANDRETH.

Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes: Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses e años, sin necesidad de suspender los trabajos ordinarios, mientras que las fuerzas vitales se sustentan diariamente. Después de las primeras dosis sobra como romero. Purifica positivamente la sangre espeliendo del cuerpo todas las sustancias ponzoñasas.

No cree que ningún otro purgante pueda hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, y si esto es así, ¿no es el deber de todo hombre y especialmente de los médicos el probar dichas píldoras y hacer uso de ellas si su adquisición es importante? LAS PILDORAS DE BRANDRETH, deben sostenerse ó caer solo por sus propios méritos. No pido favores para ellas y si solo que se las experimente, seguro de que acreditarán un incomparable valor. Probadlas, pues son tan inofensivas como el pan. Probadlas, y os convenceréis de su utilidad.

B. Brandreth, presidente del colegio de medicina, etc. etc.— Nueva York. Venta al por menor en Cádiz, D. A. Tacconet, calle de S. Francisco núm. 13. En Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, Sevilla, Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

Píldoras vegetales de

Gauvia, Farmacéutico y químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe, París.

Estas píldoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar es estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, sciisfulas, etc. etc. El mérito de estas píldoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á D. A. Tacconet, depositario general.

Muebles. Se venden los de un estrado y un tocador de caoba; plazuela del Tambor núm. 4-3

Compra. Se desea comprar una chimenea de mármol en buen estado. La persona que desee enagenar alguna, puede avisar en la redacción de este periódico.

Arrendamiento. Para desde San Juan del presente año se arrienda la casa número 38 calle de Almona. Su dueño vive en la del núm. 3 calle de Montero, con quien deberá tratarse.

Subasta. El día 6 de Agosto próximo á las 4 1/2 de su mañana, se vende en subasta privada la casa núm. 5 antiguo y 22 moderna calle del Cister. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de don Manuel Portera y Cámara, que vive calle de la Piedad núm. 11.

Fresa. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia la hay de superior calidad, á 5 rs. libra.

Establecida en 1852. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE! El mas excelente remedio para la primavera y verano, y la única preparación legitima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarra, herpes, tiña, escorbuto, SIFILIS Ó MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema; inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas ó intermitentes, cuartanas é terciarias.

Se garantiza que es la preparación mas pura y poderosa de la LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas mínima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de Laman y Kemp. Preparada solamente por LAMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando núm. 13. A. Tacconet.

Perdida. En la tarde del Sábado último se extravió una peca de plata y oro, desde el sitio conocido por la Cruz del Rastro hasta la casa núm. 489 de la calle de S. Fernando (frente á la fuente), donde la persona que la haya encontrado se servirá entregarla y recibirá una gratificación.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colón, antes de la Cuzco; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Navez, platería de la cuesta de Lujan.

Nueva fábrica de jabón duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Bazo, calle de Alfaro núm. 26.

Daban duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones á todos puntos.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horna llamada de las Lagunas, calle del mismo nombre, esquina á la de la Fuenseca, y se trata en la casa sin número calle Bataceros, frente al horno del Cristo.

Floricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia se encuentran de venta hojas, laureolas, naranjos frutales con fruto pendiente, en macetonas, 43 variedades de rosales todos extranjeros superiores, peonías, camelias, y todas las plantas de adorno que se pueden desear: así como alquilan macetas para adorno y se hacen ramos de todos diseños y dimensiones, todo sumamente arreglado.

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia 4 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30 Tomando una docena 10

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torreilla, situados en el alcor de la sierra y á una legua de esta capital; se oyen proposiciones en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Almoneda. Se hace de una cama de hierro, de matrimonio, los muebles de un estrado y otros varios. Calle de Alfayras número 2.

Venta. En la posada de la Madera se hallan á la venta unos cuadros pintados en lienzo, de buenos autores.

Aprendiz. Se necesita un aprendiz para litografía, que tenga de doce á quince años; el que quiera aprender dicho arte se presentará en el despacho del Diario de Córdoba.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Successo, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda de San Bañuelo, en las montañas de Enero de 1863 y 1864.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Ladrillos. En la fábrica de ladrillos que José Aguilar tiene establecida á la bajada de la cuesta de la Polvora, se vende el ciento de ellos á veinte rs.